



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023**

JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DÍA DIECIOCHO

A la una y cuarenta y un minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadora ausente y excusada:

Migdalia González Arroyo.

Senadora presente, y excusada por no estar presente en la votación final:

Marilyn González Huertas.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Gobierno; y de Desarrollo de la Región Sur Central, a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco (5) de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se autorice a Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, a continuar con su vista pública mientras el Senado está en Sesión, siempre que recesen para la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago Candelaria, de la Oficina de Sargento de Armas, procede con la invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 5 de septiembre de 2023.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, Ruiz Nieves y Torres Berríos solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Ruiz Nieves hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

El senador Torres Berríos hace expresiones.

A moción del senador Torres Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 973; y de la R. C. del S. 421, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 194, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1128, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 618.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 420, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1653, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, el quinto informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 9.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1013; 1104 y 1177; y del P. de la C. 154, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, el cuarto informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 77.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 578, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 600.

De la Comisión de Desarrollo del Este, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 426, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resolución conjunta del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Torres Berríos:

PROYECTOS DE LEY

P. del S. 1305

Por el señor Morales:

“Para añadir la Sección 4030.29 al Capítulo 3 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de eximir del pago del Impuesto Sobre Ventas y Usos, los uniformes reglamentarios que se le requiere utilizar a los miembros del Negociado de la Policía de Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 1306

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 23.0 (c) de la Ley 239-2004, según enmendada, mejor conocida como Ley General de Sociedades Cooperativas de 2004 a los fines de realizar una enmienda técnica para incluir en la exención contributiva allí dispuesta a las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas, el pago de derechos, sellos o aranceles requeridos por el Poder Judicial, el pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, y el pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental; y para otros fines.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1307

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para establecer la nueva " Ley de Registro de Gravámenes Federales ", a los fines de actualizar el derecho puertorriqueño que rige las transacciones comerciales, eliminar la duplicidad de registro; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 1308

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para enmendar el inciso 40 del Artículo 1-104 y el Artículo 2-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, mediante la cual crea el “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”, a los alguaciles adscritos al Poder Judicial de Puerto Rico; para disponer que los funcionarios antes mencionados puedan acogerse voluntariamente al retiro luego de haber alcanzado los cincuenta y cinco (55) años y treinta (30) años de servicio, para extender por excepción la edad de retiro obligatorio para Servidores Públicos de Alto Riesgo a sesenta y dos (62) años de edad; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1309

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el Artículo 1 de la Ley 154-2000, según enmendada, conocida como “Ley para conceder una licencia a los empleados públicos para donar sangre”; enmendar el inciso 7-d del Artículo 2.04 de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de aumentar a ocho (8) horas al año la licencia con paga por el tiempo incurrido en la donación de sangre o en la inscripción como donante de médula ósea; y para otros fines relacionados.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 1310

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, para imponer al Secretario del Departamento la obligación de referir determinados asuntos ante la consideración del Departamento de Justicia para que dicho departamento evalúe si se ha cometido conducta criminal e inicie el procesamiento correspondiente.”

(SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1311

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el inciso 15 del Artículo 5 de la Ley 10 de 18 de junio de 1970, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de Turismo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio del Gobierno de Puerto Rico” para imponer a dicha oficina la obligación de incluir en su Guía al Turista un documento enumerando los derechos que posee el pasajero frente a las compañías que proveen servicios de transportación aérea en Puerto Rico y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1312

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el Artículo 23.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” para disponer un término adicional para que se pudiera impugnar una multa impuesta por alegadas violaciones a las disposiciones de dicha Ley y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1313

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para declarar el mes de octubre de cada año como el “Mes de la Apreciación a la Pastoral y al Clérigo de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

R. C. del S. 445

Por la señora González Huertas:

“Para designar la carretera PR-3336 completa, desde el Km 0.0, intersección con la carretera Luis Muñoz Rivera y la carretera José De Diego, hasta el KM 2.6, intersección con la Carretera PR-127 y la carretera PR-336, jurisdicción del Municipio de Guayanilla, con el nombre del Sr. José Antonio Maíz Irizarry; autorizar al Municipio de Guayanilla y al Departamento de Transportación y Obras Públicas a la instalación de rótulos, el pareo de fondos para completar dicha rotulación y la realización de actividades oficiales para divulgar la nueva designación; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 1118; y la R. C. del S. 417.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo acordó solicitar al Senado la devolución del P. de la C. 961.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado las R. C. de la C. 336 y 517; y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 575 y al P. de la C. 382, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha retirado el primer informe de conferencia en torno al P. del S. 155.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 5 de septiembre de 2023, como asunto especial del día y en votación final, la R. C. de la C. 2, titulada:

“RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para ordenar a la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA, por sus siglas en inglés) y a la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico (COR3, por sus siglas en inglés), a atender la situación de los vertederos de Puerto Rico y proveer asesoría y asistencia a los municipios para la solicitud de los fondos existentes.”

y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Votación Final utilizando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el martes, 29 de agosto de 2023.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, trece comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 100-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 871) “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 2.02 del Capítulo II, el Artículo 3.05 del Capítulo III y los Artículos 6.03 y 6.23 del Capítulo VI de la Ley 168-2019, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, para aclarar que la excepción de expedir una licencia de armas para agentes de la Policía de Puerto Rico de dieciocho (18) años o más aplica no solamente a los integrantes del Negociado de la Policía de Puerto Rico, sino también a los integrantes de la Policía Municipal; y para otros fines relacionados.”

Ley 101-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 227) “Para crear la “Ley para la prevención, detección y tratamiento efectivo de la depresión posparto”; ordenar al Secretario del Departamento de Salud que se implemente un protocolo preventivo de detección de síntomas y trastorno de depresión posparto; establecer que los planes de salud tengan la obligación de cubrir expresamente, sin perjuicio de los deducibles que resulten razonables y lícitos, el tratamiento físico o emocional correspondiente en caso de que alguna de sus beneficiarias desarrollen síntomas del referido trastorno, o se identifique como paciente en riesgo de sufrirlo; declarar el mes de mayo como el mes de la depresión posparto; ordenarle al Departamento de Salud que realice campañas mediáticas de sensibilización, concienciación y educación sobre la depresión preparto y posparto; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

Ley 102-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 299 (Reconsiderado) (Reconsiderado)) “Para enmendar los Artículos 3.4 y 3.7 de la Ley 2-2018, según enmendada, conocida como “Código de Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico”, a fin de especificar y reafirmar la intención legislativa en cuanto a que la convicción de un contratista del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico por alguno de los delitos establecidos en la Ley conlleva la rescisión inmediata del contrato sin discreción alguna por la agencia pertinente; disponer que el Gobierno, a través del Secretario de Justicia, podrá reclamar indemnización al amparo del Artículo 5.2 de este Código; y para otros fines.”

Ley 103-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 375 (Conferencia)) “Para añadir un segundo párrafo al Artículo 2.12(c) de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de establecer mediante ley unos incentivos para los maestros del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico que se trasladen a residir de forma temporera o que viajen diariamente a impartir las clases en las escuelas de las Islas Municipios de Vieques y Culebra.”

Ley 104-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 620) “Para enmendar el inciso (l) del Artículo 4 de la Ley Núm. 173-2018, citada como “Carta de Derechos de la Comunidad Escolar Sorda o con Impedimento Auditivo en Puerto Rico”, con el propósito de disponer que el Departamento de Educación asignará y proveerá a los estudiantes sordos bajo el programa de educación especial, la opción de tener un intérprete de lenguaje de señas cuando se establezca la necesidad, y para otros asuntos relacionados.”

Ley 105-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 930) “Para crear la “Ley del Internado Velda González de Modestti”, adscrito a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

Ley 106-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 972 (Conferencia)) “Para añadir un nuevo inciso (g) y reenumerar los actuales incisos (g) al (k) como los incisos nuevos (h) al (l) de la Sección 6020.01 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de establecer el “Procedimiento Expedito para Médicos Jóvenes Empresarios”, a modo de que aquellos jóvenes, debidamente admitidos a la práctica de la medicina, de la pediatría, sea un(a) cirujano(a) dentista o practique alguna especialidad de la odontología que sometan una solicitud de concesión de incentivos bajo la Sección 2100.01 de este Código, obtengan su Decreto de exención bajo esta Sección del Código de manera expedita dentro de un máximo de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la fecha en que se completó el proceso de solicitud de concesión de incentivos y se haya emitido el pago de los derechos por concepto del trámite correspondiente; y para otros fines relacionados.”

Ley 107-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 1070) “Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 125 de 7 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico”, a los fines de que la Autoridad de los Puertos fomente y promueva acuerdos colaborativos con entidades educativas del sector público y privado, así como autoridades portuarias de otras jurisdicciones, para conocer y capitalizar sobre diversas áreas de desarrollo de la industria marítima en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

Ley 108-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(P. del S. 1137 (Conferencia)) “Para añadir un nuevo inciso (c) a la Sección 2083.01 de la Ley 60-2019, según emendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de que un Agricultor Bonafide que al momento de presentar una solicitud de Decreto conforme lo dispuesto en el Subtítulo F de este Código y cuente con una certificación vigente de Agricultor Bonafide expedida por el Secretario de Agricultura, será acreedor de los beneficios contributivos contenidos en la Ley, a partir del primer día del Año Contributivo durante el cual presentó la aludida solicitud de Decreto, aun cuando la solicitud se encuentre en etapa de evaluación ante la Oficina de Incentivos.”

Ley 109-2023

Aprobada el 31 de agosto de 2023.-

(P. del S. 1008) “Para enmendar el Artículo 4.050 de la Ley 194-2011, según emendada, conocida como “Código de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de insertar un inciso (E) y disponer que toda organización de seguros de salud o tercero contratado incluirá en el cálculo o en el requisito de contribución o costo compartido cualquier pago, descuento o partida que forme parte de un programa de asistencia, plan de descuentos, cupones o aportación ofrecida al asegurado por el manufacturero del medicamento, considerando esta contribución para todos los fines en beneficio exclusivo del paciente en el cálculo de su aportación.”

Ley 110-2023

Aprobada el 31 de agosto de 2023.-

(P. del S. 14) “Para enmendar el Artículo 7 de la Ley 235-2015, que creó el “Consejo Multisectorial del Sistema de Salud de Puerto Rico”, adscrito al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, a los fines de incluir expresamente el deber de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), creada bajo la Ley 72-1993, según emendada, de proveer la documentación e información necesaria para el cabal cumplimiento de los propósitos, principios, funciones y poderes delegados a dicho Consejo, y para otros fines relacionados.”

Ley 111-2023

Aprobada el 31 de agosto de 2023.-

(P. del S. 235) “Para enmendar el inciso 40 del Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según emendada, mediante la cual se crea el denominado “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo” a los Técnicos de Emergencias Médicas del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico, para disponer que los antes mencionados funcionarios puedan acogerse voluntariamente al retiro luego de haber alcanzado los cincuenta y cinco (55) años de edad y treinta (30) años de servicio; y para otros fines relacionados.”

Ley 112-2023

Aprobada el 1 de septiembre de 2023.-

(P. del S. 465 (Reconsiderado)) “Para enmendar la Sección 15 de la Ley 120-2018, según emendada, conocida como la “Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico”, a los fines de crear la Reserva de Celadores de Puerto Rico, adscrita a la Autoridad de Energía Eléctrica; disponer su composición, operación y beneficios; y para otros fines relacionados.”

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, cuatro comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

Resolución Conjunta 50-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(R. C. del S. 296) “Para ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico a comisionar un estudio que cumpla con los propósitos esbozados en el Artículo 106 de la Ley 53-2021 y el subinciso (vii) del inciso F de la Sección 18 titulada “Asignaciones bajo la Custodia de la OGP” del presupuesto certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico para el año fiscal 2022-2023 el pasado 30 de junio de 2022; establecer la autoridad para el establecimiento de acuerdos colaborativos para la realización de dicho estudio; disponer sobre informes a la Asamblea Legislativa; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 51-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(R. C. del S. 332) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas realizar un proyecto de infraestructura vial en el Municipio de Loíza que sirva como ruta de desalojo ante una emergencia o desastre natural; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 52-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(R. C. del S. 338) “Para ordenar al Departamento de Hacienda a revisar y actualizar, las cuantías en las remuneraciones y desembolsos de fondos públicos a los funcionarios y empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por concepto de viajes dentro de la jurisdicción de Puerto Rico, según establecidas en el Reglamento Núm. 7501 de 8 de mayo de 2008, a los fines de ajustar las tarifas pagadas en base a la inflación.”

Resolución Conjunta 53-2023

Aprobada el 30 de agosto de 2023.-

(R. C. del S. 150) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Isabela, el terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Manuel Corchado y Juarbe, localizada en la calle Corchado, barrio Pueblo, de dicho Municipio.”

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 480, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1090, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

La senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1090; y la senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 158, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de las medidas.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1273, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de la medida.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1284; 1285; 1286 y 1287; y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1303, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1302, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1304, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.

La senadora Soto Tolentino ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1118.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del martes, 5 de septiembre de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 7 de septiembre de 2023, hasta el lunes, 18 de septiembre de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 5 de septiembre de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 31 de agosto de 2023, hasta el martes, 5 de septiembre de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 5 de septiembre de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 7 de septiembre de 2023, hasta el lunes, 18 de septiembre de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 5 de septiembre de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 5 de septiembre de 2023, hasta el martes, 12 de septiembre de 2023.

De la señora Neliza M. Cruz Ramos, Ayudante, Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, una comunicación informando que la senadora Migdalia González Arroyo no podrá presentarse en el día de hoy por motivos personales y solicitando que se excuse a la senadora de todos los trabajos legislativos.

Del senador Ríos Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Toronto, Ontario, celebrado del 19 al 23 de agosto de 2023, en el que participó de la Reunión Anual de la Conferencia Regional del Este del Consejo de Gobiernos Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del licenciado Luis R. Rivera Cruz, Oficial Principal Legal, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0141 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 21 de agosto de 2023.

Del honorable Luis A. García Rolón, Alcalde, Gobierno Municipal de Corozal, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Prestación de Servicios a Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-24-08 de la Oficina del Comisionado de Seguros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 5 de septiembre de 2023 hasta el martes, 12 de septiembre de 2023, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se excuse a la senadora González Arroyo, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2023-1047

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Bryan Collazo Rivera, James Collazo, Carlos Javier González, Eric Omar Morales, Omar Rivera Rodríguez, Eric Hernández Cruz, Julio Pabón Morales, Jesús Rivera Alfonzo, Edgardo Rodríguez Rodríguez, Gerardo Rivera Alfonzo, Joan Collazo, Roberto Muñiz y Javier González Sosa, integrantes del equipo Bi-Campeón de la Liga Industrial de Softball del Municipio de Jayuya con motivo de la dedicatoria de la vigésima tercera edición de la Carrera 10K La Monserrate en Jayuya.

Moción 2023-1048

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Aaron Garmendía Rodríguez, Abner Ruiz Pérez, Adriana P. Maldonado Soto, Alanys M. Pérez Pérez, Alejandra S. Figueroa Mont, Amanda Arvelo Colón, Amneris Torres De Jesús, Angélica S. Hermina Crespo, Ariana Victoria Rivera Martínez, Brianna Collazo González, Celia Espinosa Cabrera, Christopher J. Reyes Medina, Claudia Sierra Durán, Darianna L. Peña Rodríguez, Dunia Otoman Mustafá, Elina Riva Soto, Ethan Cruz De Jesús, Fabiola Zoé Diaz Rosa, Fernando Pérez Cruz, Gíaneliz Méndez Pérez, Isabella S. Hermina Crespo, Isabelle Pérez Morales, Jared Pérez Pérez, Joseph Román Hermina, Josnell Y. Figueroa Cardona, Lester Serrano Martínez, Manuel Mercado Torres, Mariana López Méndez, Megan N. Palawsieski Colón, Natalia I. Hermina Santiago, Nathalie Cuevas Vega, Rachel Román Hermina, Saimary Velázquez Ayende y Victoria González Rivera, quienes, por su labor académica, pertenecen a la Sociedad Nacional de Honor del Colegio Nuestra Señora del Carmen de Hatillo.

Moción 2023-1049

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Sociedad Puertorriqueña de Cardiología, Sociedad de Cirugía Vasculiar y Endovascular de Puerto Rico, Asociación de Cardiólogos del Noroeste, Janssen y BeHealth Puerto Rico, por su esfuerzo en educar sobre la Enfermedad Arterial Periférica.

Moción 2023-1050

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Pedro Flores Marrero, por convertirse en “*Mr. Clásico Hispanoamérica Internacional*”.

Moción 2023-1051

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de José Manrique Rivera Torres, por su fallecimiento.

El Secretario da cuenta de las siguientes Mociones escritas:

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, ciento ochenta días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 624, 744, 757, 825, 826, 946, 978, 997, 998 y 1187; y Proyectos de la Cámara 798, 498, 567, 814, 1206, 1311, 1463, 993, 1462, 762 y 1607.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 130 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 495, 583, 588, 1237, 1156.”

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, vigente, se conceda a nuestra Comisión, un término adicional de noventa (90) días, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto de la Cámara 1441.”

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, vigente, se conceda a nuestra Comisión, un término adicional de ciento ochenta (180) días, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las Resoluciones Conjuntas del Senado 99, 222, 279, 320, 377, 403, 404, 416 y 405; las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 213, 260 y 265, 447; Proyecto de la Cámara 711, y para los Proyectos del Senado 1041 y 1223.”

El senador Torres Berríos solicita se aprueben las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 690 (Conferencia), que fue devuelto por el Gobernador, previo consentimiento de la Cámara de Representantes se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. de la C. 237 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 155 (Conferencia).

El senador Ruiz Nieves secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se retire el informe de conferencia del P. del S. 155 y que la medida sea devuelta al Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura de la consideración e informe del P. de la C. 961 y la medida sea devuelta a la Cámara de Representantes, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos de las Mujeres para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 624; 744; 757; 825; 826; 946; 978; 997; 998 y 1187; y los P. de la C. 498; 567; 762; 798; 814; 993; 1206; 1311; 1462; 1463 y 1607; se enmiende y se conceda hasta el 6 de noviembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rodríguez Veve para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos de Vida y Familia para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 495; 583; 588; 1237 y 1156; se enmiende y se conceda hasta el 6 de noviembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. de la C. 1441; se enmiende y se conceda hasta el 6 de noviembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a las R. C. del S. 99; 222; 279; 320; 377; 403; 404; 405 y 416; las R. C. de la C. 213; 260; 265 y 447; el P. de la C. 711; y los P. del S. 1041 y 1223; se enmiende y se conceda hasta el 6 de noviembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se conceda una prórroga a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a las R. C. del S. 333, y se conceda hasta el 15 de octubre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las mociones 2023-1048 y 2023-1049.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2023-1049 y 2023-1051.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2023-1047 y 2023-1051.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Torres Berríos formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 194, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 438, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 738, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 794, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 913, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1206, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 274, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 419, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 422, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 614, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 796, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. C. de la C. 57, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 690 (Conferencia), que está debidamente impreso, para su reconsideración.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 237, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Gobierno.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la Discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 194.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera hace expresiones y somete una enmienda adicional.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, honorable Héctor L. Santiago Torres.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 7, “eliminar “analizamos” y sustituir por “se analizan”

Página 2, párrafo 1, línea 14, “eliminar “vemos que”

Página 3, párrafo 1, línea 1, “eliminar “Podemos encontrar” y sustituir por “Existe”

Página 3, párrafo 1, línea 6, “eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 6, línea 1, eliminar “fijo” y sustituir por “no menor de seis (6) meses y un (1) día ni mayor”

En el Decrétase:

Página 5, línea 18, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 6, línea 4, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

En el Título:

Línea 3, eliminar “fijo” y sustituir por “no menor de seis (6) meses y un (1) día ni mayor”
Línea 10, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 438.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 738.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “,”

En el Decrétase:

Página 2, línea 9, eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 794.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 1, línea 5, después de “Públicas” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “Especiales” insertar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 3, después de “como” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 4, línea 7, después de “mensual” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “Especiales” insertar “,”
- Página 3, párrafo 3, línea 6, después de “residido” insertar “en”
- Página 3, párrafo 3, línea 6, antes de “26” eliminar “de” y sustituir por “del”
- Página 3, párrafo 3, línea 7, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 4, línea 5, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 4, línea 6, eliminar ambas “,”
- Página 3, párrafo 4, línea 7, después de “funcional” eliminar “,”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1, después de “enmendada,” insertar “conocida”
- Página 5, línea 7, después de “Especiales” insertar “,”
- Página 5, línea 13, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido y sustituir por “según sean”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 913.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “vivimos” y sustituir por “se confía”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “confiados”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar todo su contenido y sustituir por “cada cual representa el diario vivir. Cada día se confía en la”

Página 1, párrafo 1, línea 7, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “dependemos” y sustituir por “se depende”

Página 1, párrafo 2, línea 2, después de “alto” eliminar todo su contenido y sustituir por un punto

Página 2, línea 1, eliminar “que vivimos.”

Página 2, línea 2, eliminar todo su contenido y sustituir por “bélicos, no se consideran y se da por sentado que los”

Página 2, línea 3, eliminar “le”

Página 2, línea 4, eliminar “sumamos” y sustituir por “se le suma”

Página 2, línea 5, eliminar todo su contenido y sustituir por “calentamiento global y sus efectos, entonces existe una ecuación que”

Página 2, línea 6, antes de “pone” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “producimos” y sustituir por “se producen”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “consumimos” y sustituir por “se consume”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “disposiciones de la Ley 122-2017.”
- Página 3, línea 8, eliminar todo su contenido
- Página 3, línea 9, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”
- Página 3, línea 18, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”
- Página 3, línea 18, eliminar “de alimentos”
- Página 4, línea 8, después de “agrícolas” insertar “,”
- Página 4, línea 10, eliminar “y grasas” y sustituir por “, grasas”
- Página 4, línea 15, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 5, línea 1, después de “Económico” insertar “y Comercio”
- Página 5, línea 12, eliminar “Pan” y sustituir por “Plan”
- Página 6, línea 4, después de “aprobación” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 6, líneas 5 a la 12, eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 1, eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1206.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 274.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “tenemos” y sustituir por “hay”
- Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “tenemos” y sustituir por “hay”
- Página 2, línea 1, eliminar “consumimos” y sustituir por “se consume”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “apostamos” y sustituir por “se apuesta”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “dejamos” y sustituir por “se deja”
- Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar todo su contenido y sustituir por “proyecciones que permitan que, como País se enfoquen los”
- Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “a nuestros” y sustituir por “al”
- Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “nos”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “nuestras propias”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “nos”
- Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “nuestros números de” y sustituir por “las”
- Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “nos”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “desarrollarnos como” y sustituir por “desarrollar al”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “nos”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
- Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “que”
- Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “miremos a”
- Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “identifiquemos” y sustituir por “identificar”

En el Resuélvese:

- Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 2, línea 1, eliminar “del”
- Página 2, línea 2, antes de “crear” eliminar todo su contenido
- Página 3, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “públicos”
- Página 3, línea 21, eliminar “de manera que podamos” y sustituir por “con el fin de”
- Página 4, línea 2, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”
- Página 4, línea 4, eliminar “la Comisión” y sustituir por “la Secretaría de cada cuerpo legislativo”
- Página 4, línea 5, antes de “, un” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 419.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 2, eliminar el punto y sustituir por coma

Página 3, párrafo 1, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 3, párrafo 1, línea 8, eliminar “el Territorio” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 4, párrafo 1, línea 3, eliminar “Y, aunque” y sustituir por “Aunque”

Página 4, párrafo 1, línea 5, después de “vida” insertar “de”

Página 4, párrafo 2, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 6, párrafo 1, línea 1, después de “menor” eliminar “,”

Página 6, párrafo 1, línea 2, eliminar “,”

Página 6, párrafo 1, línea 3, eliminar “promovida” y sustituir por “promovido”

Página 6, párrafo 2, línea 5, después de “que” eliminar “,”

Página 6, párrafo 2, línea 5, después de “FAPE” eliminar “,”

Página 6, párrafo 2, línea 9, eliminar “Alegó” y sustituir por “El Distrito alegó”

Página 7, párrafo 1, línea 1, eliminar “yerra” y sustituir por “erró”

Página 7, párrafo 1, línea 3, eliminar “su puesto” y sustituir por “supuesto”

Página 9, párrafo 1, línea 3, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 9, párrafo 1, línea 5, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 9, párrafo 2, línea 2, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 9, párrafo 2, línea 7, eliminar “Territorial” y sustituir por “local”
Página 10, línea 2, eliminar “fuentes que hemos destacado”
Página 10, párrafo 1, línea 1, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”
Página 10, párrafo 1, línea 4, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”
Página 11, párrafo 2, línea 3, eliminar “Con esto nos referimos a que” y sustituir por “Por lo que”
Página 13, línea 5, eliminar “las” y sustituir por “les”

En el Resuélvese:

Página 14, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
Página 14, línea 3, eliminar “,” y sustituir por “. Lo anterior,”
Página 14, línea 5, eliminar “cuando ésta” y sustituir por “es ilegal cuando”
Página 14, línea 7, eliminar “, es ilegal”

En el Título:

Línea 4, eliminar “cuando ésta” y sustituir por “es ilegal cuando”
Línea 5, después de “del” insertar “estudiante”
Línea 5, eliminar “, es” y sustituir por “.”
Línea 6, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 422.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “nos”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 3, párrafo 4, línea 1, eliminar “detallaba” y sustituir por “detallaban”

Página 4, párrafo 2, línea 8, eliminar “3,500,000” y sustituir por “3.5”

En el Resuélvese:

Página 5, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

En el Título:

Línea 4, eliminar “sobre” y sustituir por “en cuanto a”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 614.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “nuestra gente” y sustituir por “la ciudadanía”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 6, eliminar “las” y sustituir por “la”

Página 2, línea 10, después de “Resolución” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 796.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 3, eliminar “de Puerto Rico”

En Resuélvese:

Página 3, línea 1, después de “de” insertar “lo Jurídico y”

Página 3, línea 1, después de “Económico” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 2, eliminar “y Asuntos del Consumidor”

En el Título:

Línea 1, después de “de” insertar “lo Jurídico y”

Línea 1, después de “Económico” eliminar todo su contenido

Línea 2, eliminar “del Consumidor”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 57.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Soto Rivera formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Salud.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 690 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala, utilizando como base el texto enrolado por el Senado, que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título, utilizando como base el texto enrolado por el Senado, que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas, utilizando como base el texto enrolado por el Senado:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 5, después de “son” insertar “:”

En el Decrétase:

- Página 2, línea 1, eliminar “(66)” y sustituir por “(67)”
- Página 3, línea 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “66...”
- Página 3, línea 8, eliminar “66.” y sustituir por “67.”

En el Título:

- Página 1, línea 1, eliminar “(66)” y sustituir por “(67)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 237.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Fiscal” insertar “,”
- Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”
- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”
- Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “facilidad” y sustituir por “instalación”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”
- Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “he” y sustituir por “ha”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “resolución conjunta” y sustituir por “Resolución Conjunta”; y eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”
- Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “Núm.”
- Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “supra” y sustituir por “según enmendada”
- Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 2, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 3, antes de “evaluar” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 4, después de “transferencia” insertar “,”

Página 2, línea 6, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio, con el fin de desarrollar un Centro de Servicios Comunitarios Municipal”

Página 3, línea 4, eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”

Página 3, líneas 5 a la 9, eliminar todo su contenido y sustituir por:

“Sección 4.- De aprobarse algún negocio jurídico conforme a esta Resolución Conjunta, el Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles podrá imponer aquellas condiciones restrictivas necesarias para asegurar que las propiedades descritas en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta sean utilizadas para fines comunitarios, educativos o cualquier otro fin público que determine el municipio de Guayama, especialmente para los compueblanos de Guayama y pueblos limítrofes. El municipio de Guayama establecerá en dichas instalaciones un Centro de Servicios Comunitarios Municipal para todos los residentes y visitantes del municipio de Guayama.

Sección 5.- De aprobarse la transferencia, arrendamiento, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado, de las referidas instalaciones, así como los terrenos donde ubican las referidas escuelas, serán traspasados en las mismas condiciones en que se encuentren al momento de aprobarse la presente Resolución Conjunta, sin que exista obligación alguna de ninguna entidad del Gobierno Central de realizar ningún tipo de reparación. Toda reparación necesaria será realizada por el municipio de Guayama, pudiendo este recibir donativos de entidades sin fines de lucro, así como propuestas sufragadas con fondos federales para la realización de cualquier obra o mejora permanente, si alguna.

El Municipio queda prohibido de vender, subarrendar, ceder o de cualquier forma traspasar su derecho a entidades públicas o privadas con fines de lucro o cuyos planes para el plantel se alejen de los fines propuestos y autorizados por esta Resolución Conjunta.

De incumplir con lo anterior, el Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles queda facultado a solicitar el retracto del título o del negocio jurídico otorgado.”

Página 3, línea 10, eliminar “5” y sustituir por “6”

Página 3, línea 13, eliminar “6” y sustituir por “7”

En el Título:

Línea 4, después de “transferencia” insertar “,”

Línea 5, eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”

Línea 6, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio, con el fin de desarrollar un Centro de Servicios Comunitarios Municipal;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 438.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y formula preguntas para el senador Soto Rivera.

A moción del senador Rivera Schtaz, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

La Presidenta Incidental pregunta al senador Soto Rivera si contestará las preguntas.

El senador Soto Rivera acepta las preguntas y hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y recalca que no fueron contestadas sus preguntas.

Los senadores Soto Rivera, Aponte Dalmau y Villafañe Ramos hacen expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y formula preguntas para el senador Soto Rivera.

El Presidente Incidental pregunta al senador Soto Rivera si contestará las preguntas.

El senador Soto Rivera acepta las preguntas y hace expresiones.

Los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y la senadora Riquelme Cabrera hacen expresiones.

Los senadores Soto Rivera, Aponte Dalmau y Villafañe Ramos consumen turnos de rectificación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 2, párrafo 1, línea 8, después del punto eliminar todo su contenido y sustituir por “Estos terrenos se vieron severamente afectados tras el paso de los huracanes Irma y María. Actualmente, se encuentran parcialmente en abandono. No obstante, un área de la pista es administrada por la organización Tortuguero Hawks RC Club, y dan mantenimiento a la misma.”

Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 10, eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “nuestra Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 10, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 2, línea 10, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 2, línea 4, eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 6, eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 7, después de “Deportes” eliminar todo el contenido

Página 3, línea 8, antes de “a formalizar” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 13, eliminar “Vega Baja Auxiliary Airdrome Military Reservation” y sustituir por “Vega Baja Auxiliary Airdrome Military Reservation”, al lado este de los terrenos usados por los “Tortuguero Hawks RC Club”

Página 4, línea 19, eliminar “Estatal y” y sustituir por “y el Gobierno”

Página 5, línea 6, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 5, línea 7, eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 5, línea 8, después de “Deportes” eliminar todo el contenido

Página 5, línea 9, antes de “velará” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 11, eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 5, línea 16, eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

En el Título:

Línea 7, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Línea 8, eliminar “, y” y sustituir por “; y para”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, honorable Héctor L. Santiago Torres.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de la siguiente Comunicación de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 1292, con enmiendas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1292; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El Presidente Incidental designa al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1292.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 194 (Segundo Informe); 438; 690 (Conferencia) (Reconsideración); 738; 794 y 913; las R. C. del S. 274; 419 y 422; las R. del S. 614 (Segundo Informe) y 796; y la R. C. de la C. 237.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bernabe Riefkohl informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 438.

El senador Aponte Dalmau informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 438.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 794; y un voto explicativo en torno al P. del S. 438.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 194 e informa que someterá un voto explicativo en torno a dicha medida; y un voto explicativo en torno al P. del S. 438.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 194.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 438 a nombre de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 194.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 419.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 419.

La senadora Moran Trinidad informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. C. del S. 419 de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Matías Rosario solicita autorización para cambiar su voto en torno a la R. C. del S. 419.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. C. del S. 419 de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Matías Rosario informa que su voto en torno a la R. C. del S. 419 es a favor.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. C. del S. 419 de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora García Montes solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 194.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. C. del S. 419 de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Villafañe Ramos informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. C. del S. 419 de la senadora Padilla Alvelo.

El Presidente Incidental extiende la votación por tres (3) minutos.

El Presidente Incidental extiende la votación por tres (3) minutos.

El P. del S. 690 (Conferencia) (Reconsiderado) y la R. C. de la C. 237 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 438 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 24

VOTO NEGATIVO

Senador:

Javier A. Aponte Dalmau.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 194 (Segundo Informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Ada I. García Montes, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 4

La R. del S. 614 (Segundo Informe) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Gregorio Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 738 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino, William E. Villafañe Ramos y Juan C. Zaragoza Gómez

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

Los P. del S. 794 y 913 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar

Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 274 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Gregorio Matías Rosario, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 422 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 419 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Gregorio Matías Rosario, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Carmelo J. Ríos Santiago.

Total..... 1

La R. del S. 796 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2023-1052

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Víctor Antonio Vázquez Ponce, por la dedicatoria que le hicieran de las Fiestas Patronales de Salinas.

Moción 2023-1053

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Antonio Vázquez Ponce, por la dedicatoria que le hicieran de las Fiestas Patronales de Salinas.

El senador Aponte Dalmau solicita que se aprueben las mociones 2023-1052 y 2023-1053.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2023-1052 y 2023-1053.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a él y al senador Dalmau Santiago unirse como coautores de las mociones 2023-1052 y 2023-1053.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de las mociones 2023-1050 y 2023-1051.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de la moción 2023-1051.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-1047 a la 2023-1049; y a la 2023-1051.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2023-1047 a la 2023-1051.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora González Huertas de la sesión de hoy, pues estuvo en los trabajos, pero no participó de la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción 2023-1051.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Soto Rivera formula la moción para que se le excuse de la sesión del martes, 5 de septiembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cinco y doce minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 18 de septiembre de 2023, a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente